



Descripción de las tasas públicas aplicables en DGT

Relación de trámites de tráfico y seguridad vial ofrecidos por la Dirección General de Tráfico, así como las tasas públicas aplicables como contraprestación de los servicios y actividades prestados.

Los precios indicados son únicos para todo el territorio nacional y son actualizados a inicios de cada año, conforme a los Presupuestos Generales del Estado aplicables.

Si necesita más información sobre el tipo de tasa y cuantía a aplicar a un determinado trámite, puede consultar nuestra página web: https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/

Grupo I.- Permisos de circulación

Trámite	Descripción		Importe
Permisos de circulación (matriculación vehículos, excepto ciclomotores)	n vehículos, Expedición de permisos de circulación.		95,80 €
Licencia de circulación y transferencias de ciclomotores	Expedición de licencias de circulación de ciclomotores y cambios de titularidad de los mismos.		26,70 €
Autorización especial de circulación y modificaciones	Tramitación de solicitud de autorizaciones complementarias de circulación y sus modificaciones previstas en el artículo 14 del Reglamento General de Vehículos: incluido en el importe de la tasa cualquier modificación de la autorización inicial.		127,50 €
Permisos de carácter temporal	Permisos y autorizaciones de carácter temporal para traslados y pruebas de vehículos y autorizaciones especiales en razón del vehículo o utilización de la carretera.		19,80 €
Transferencias	Cambios de titularidad de permisos de circulación.		53,40 €
Cambio de titularidad del permiso de circulación por operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de ramas de actividad de entidades de sus titulares.		1.6	9,50 €





Grupo II.- Permisos para conducción

Trámite	Descripción	Código	Importe
Exámenes dentro y fuera de la capital PERMISOS	Obtención del permiso de conducción de cualquier clase, previa realización de exámenes o por canje que requiera la realización de pruebas prácticas de conducción.	2.1	90,30 €
Exámenes dentro y fuera de la capital LICENCIAS	Obtención de licencias de conducción.	2.2	42,70 €
Licencias especiales (canjes militares, extranjeros, minusválidos y recuperación del permiso por puntos)	Obtención de permisos o licencias de conducción por haber perdido el crédito de puntos o por canje, cuando este no requiera la realización de pruebas prácticas de conducción.	2.3	27,70 €

Grupo III.- Centros de formación y reconocimiento de conductores

Trámite	Descripción	Código	Importe
Apertura centro	Autorización de apertura y funcionamiento o inscripción de escuelas particulares de conductores o secciones de las mismas, de otros centros de formación, o de centros de reconocimiento de conductores.	3.1	424,60 €
Alteración elementos personales o materiales (con o sin inspección)	Modificación de la autorización de funcionamiento por alteración de los elementos personales o materiales de las escuelas particulares de conductores o secciones de las mismas, de otros centros de formación, o de centros de reconocimiento de conductores: con o sin inspección.	3.2	42,70 €
Certificado aptitud directores y profesores, y duplicados	Expedición de certificados de aptitud para Directores y Profesores de Escuelas Particulares de Conductores y otras titulaciones cuya expedición esté atribuida a la Dirección General de Tráfico, así como duplicados de los mismos.	3.3	96,00€





Grupo IV.- Otras tarifas

Trámite		Código	Importe	
Anotaciones de cualquier clase	Anotaciones de cualquier clase en los expedientes, suministro de datos, certificaciones, cotejos, copias auténticas cuando no proceda la expedición de duplicado, desglose de documentos y sellado de cualesquiera placas o libros.		4.1	8,30 €
Inspección autoescuela y centro médico	Inspección practicada en virtud de precepto reglamentario (con un máximo de dos al año).		4.2	76,80 €
Prórroga de vigencia del permiso conducir y licencias	Prórroga de vigencia de los permisos y licencias de conducción. Si por razón de aptitudes psicofísicas vienen obligados a solicitar la prórroga de vigencia de un permiso o autorización administrativa para conducir (incluida la de ciclomotores), con mayor frecuencia a la que normalmente les correspondería por edad, tendrán derecho a una bonificación que varía en función del tiempo por el que se concede como se enumera a continuación:		4.3	23,50 €
	Prórroga vigencia permiso hasta 1 año 20%	Prórroga de vigencia de permisos u otras autorizaciones para conducir (BTP) hasta 1 año (80% descuento).	4.3.1	4,70 €
	Prorroga vigencia permiso hasta 2 años 40%	Prórroga de vigencia de permisos u otras autorizaciones para conducir (BTP) hasta 2 año (60% descuento).	4.3.2	9,40 €
	Prórroga vigencia permiso hasta 3 años 60%	Prórroga de vigencia de permisos u otras autorizaciones para conducir (BTP) hasta 3 año (40% descuento).	4.3.3	14,10 €
	Prórroga vigencia permiso hasta 4 años 80%	Prórroga de vigencia de permisos u otras autorizaciones para conducir (BTP) hasta 4 año (20% descuento).	4.3.4	18,80 €
Duplicados de permisos y licencias de conducción y de circulación	Duplicados de permisos y licencias de conducción y de circulación.		4.4	20,00 €





Otras autorizaciones	Otras autorizaciones otorgadas por el Organismo. Eje. Expedición del permiso internacional de conducir.	4.5	10,10 €
Anotaciones de ITV (creada 1997)	Anotación del resultado de la inspección técnica de vehículos en el Registro de Vehículos de la Jefatura Central de Tráfico, en los casos que exista obligación reglamentaria de realizar la citada inspección.	4.6	3,90 €
Escolta, control y regulación de circulación de vehículos (hora/agente)	Prestación de servicios de escolta, control y regulación de la circulación de vehículos que por sus características técnicas o en razón de las cargas que transportan exceden de las masas y dimensiones máximas autorizadas o transitan a velocidades inferiores a las mínimas reglamentariamente establecidas, efectuados por los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil: - Tarifa: Euros por hora y agente destinado a la prestación del servicio.	4.7	32,20 €